

AUDICON

AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES

Una empresa orgullosamente paraguaya!

**Ministerio de Obras Públicas y
Comunicaciones (MOPC)**

**Contrato de Préstamo BID N° 2.419/OC-PR y BID N°
2.420/BL-PR**

**"Programa de Reconversión Centro, Modernización del
Transporte Público Metropolitano y Oficinas del
Gobierno"**

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE

Período comprendido entre el 01/01/19 y el 31/12/19

Julio, 2020



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Contrato de Préstamo BID N° 2.419/OC-PR,
BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2.420/BL-PR-1

Programa de Reconversión Centro,
Modernización del Transporte Público
Metropolitano y Oficinas del Gobierno

Informe de Auditoria Externa Independiente

***Período comprendido entre
el 01/01/2019 y el 31/12/2019***

Julio, 2020



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - (MOPC)

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2.420/BL-PR-1

**“PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL
TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO”**

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

ÍNDICE

N°	CONTENIDO	Páginas
1.	Informe sobre los Estados Financieros Básicos	2 - 27
1.1.	Dictamen de los Auditores Externos	2 – 7
1.2.	Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados	8
1.3.	Estado de Inversiones Acumuladas	9
1.4.	Notas a los Estados Financieros	10 – 27
2.	Informe de los Auditores Independientes sobre el Sistema de Control Interno	28 – 67

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS**

Señores

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte

Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamo BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2.420/BL-PR-1

Asunción, Paraguay

1. OPINIÓN CON SALVEDADES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Hemos auditado los Estados Financieros del “Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno” ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y financiado con recursos de los Contratos de Préstamos N° 2.419/OC-PR, 2.420/BL-PR y 2.420/BL-PR-1, suscriptos entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo; los cuales comprenden el Estado de Inversiones Acumuladas al 31/12/2019; el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados del año terminado en esa fecha, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, exceptos los efectos de los asuntos descritos en la sección de Fundamentos para la opinión con salvedades de nuestro informe, los Estados Financieros adjuntos del “Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno” al 31/12/2019, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual N° 7.01 de las normas generales de los Contratos de Préstamos N° 2.419/OC-PR, 2.420/BL-PR y 2.420/BL-PR-1 y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID.

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



2. FUNDAMENTOS PARA LA OPINIÓN CON SALVEDADEDES

- a) Los Estados Financieros incluyen en la categoría “2.01 Mejora en Infraestructura” inversiones por **USD 1.365.859,64**, pagadas con recursos del financiamiento BID. Este organismo declaró no elegible el financiamiento de éstas partidas con recursos del Banco, y aclaró que debieron ser pagadas con fondos de contrapartida local. Se deben realizar las reclasificaciones contables correspondientes al referido importe, que debe ser devuelto a la fuente BID con recursos de contrapartida local.
- b) A la fecha de este informe no hemos recibido respuestas de la Asesoría Jurídica y la Procuraduría General de la Republica, que nos permitan evaluar que todos los posibles litigios, reclamaciones o demandas en los que esté implicada la UEP, estén recogidos en los registros contables, y/o se muestre la información suficiente de los mismos en las notas a los Estados financieros, de acuerdo con lo que a tal efecto requiere el marco normativo de información financiera aplicable.
- c) Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en el párrafo 5 de nuestro informe, “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del “Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno” financiado con recursos de los Contratos de Préstamos N° 2.419/OC-PR, 2.420/BL-PR y 2.420/BL-PR-1, ejecutado por el MOPC, como lo establecen los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros, en el sentido establecido por las normas de ética profesional emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a las cuales nos ceñimos; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para fundar nuestra opinión.

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



3. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes aspectos relacionados con el sistema de registro y la ejecución del proyecto:

- a) **BASE CONTABLE:** El contenido de la **Nota N° 2.a)** a los Estados Financieros, en la que se señala que éstos fueron preparados sobre la base contable de efectivo, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) sobre la información financiera bajo la base contable de efectivo. Dicha base contable reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (o el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la Entidad, y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones.
- b) **RESTRICCIÓN DE LA UTILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN:** Los Estados Financieros han sido preparados para asistir al “Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno” en el cumplimiento de los requisitos establecidos en los Contratos de Préstamos N° 2.419/OC-PR, 2.420/BL-PR y 2.420/BL-PR-1, y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID. En consecuencia, dichos Estados Financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nuestro informe está destinado únicamente para el MOPC y el BID, y no debería ser distribuido ni utilizado por otros usuarios, diferentes del Organismo Ejecutor del Proyecto o del Banco. Sin embargo, este informe puede convertirse en un documento público, en cuyo caso su distribución no sería limitada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

c) **INCERTIDUMBRES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL METROBUS.**

- c.1. **RELACIÓN ENTRE EL MOPC, LA CONTRATISTA Y LA FISCALIZADORA:** Desde el inicio de la ejecución de obras se evidenciaron situaciones conflictivas en la relación entre el MOPC, la Contratista y la Fiscalizadora del Contrato Metrobus tramos 2 y 3; entre

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



las que se destacan las derivadas de las demoras de la fiscalizadora para dar visto bueno a diseños o aprobación de obras a la contratista; la insuficiencia de personal de fiscalización para atender el trabajo en campo; las demoras en trámites administrativos para pago de servicios a contratistas y subcontratistas; el incumplimiento de cronogramas de obras y de horario extendido por parte de la contratista; dificultades de comunicación entre la contratista, la fiscalizadora y la supervisión del MOPC; y entre ellas y el público.

- c.2. PROCESO DE LIBERACIÓN DE FRANJA:** Las dificultades para la liberación de la franja de obras del Metrobus, constituyeron una de las principales causas del retraso en la ejecución de los sub-tramos 3.2 y 3.3 del proyecto. Al cierre del 2019, a un año de vencimiento del contrato de ejecución de obras, el nivel de ejecución alcanzó tan solo el 49,97%.
- c.3. SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE LOS TRAMOS 2 Y 3:** El MOPC, tras un acuerdo con la contratista Mota Engil, resolvió suspender la ejecución de las obras del Metrobus. Asimismo, se acordó realizar en el plazo de vigencia del contrato todas las obras suficientes y necesarias para rehabilitar al tránsito vehicular en el Tramo 3, y rehabilitar también las vías alternativas, así como realizar otros trabajos inconclusos, debiendo terminarse los trabajos el 23/12/2018, fecha de vencimiento del plazo para ejecución de obras.
- c.4. CONTROVERSIAS SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO CON EL CONTRATISTA.** Durante el 2019 se completaron las certificaciones de obras realizadas durante el periodo del contrato, que no llegaron a certificarse por no cumplirse las metas establecidas para el efecto. El MOPC asiente pagar por los trabajos ejecutados, pero la contratista en el 2019 presentó su pretensión de cobrar otros USD 18 millones al Estado Paraguay, por los supuestos costos adicionales que le significaron, entre otros, los retrasos de la liberación de la franja. El 19/12/2019 la Procuraduría General de la República, en representación del Estado Paraguay, ante los reclamos y controversias surgidas al momento del cierre del contrato con Mota Engil, emitió el Dictamen PGR N° 309/19,

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



señalando que no corresponde pago adicional alguno ni extensión de plazos contractuales, reclamados por Mota Engil, por ser improcedentes. Por su parte, Mota Engil el 23/12/2019, notificó el inicio de un procedimiento de arbitraje contra el Estado Paraguayo – MOPC, esta vez con una tasación de los daños en **USD 25 millones**. La Procuraduría General de la Republica representa al Estado en dicho proceso.

c.5. DECISIÓN DE NO AVANZAR CON EL TRAMO 1 DE LAS OBRAS DE METROBUS: El MOPC, con la intermediación de la Procuraduría General de la Republica, viene realizando gestiones para la rescisión por mutuo acuerdo del contrato con el Consorcio integrado por la firma paraguaya DC Ingeniería SA y la uruguaya Stiler SA, adjudicado para realizar las obras del metrobus en el Tramo 1, debido a la imposibilidad de avanzar con el contrato. En junio del 2018, se pagó el anticipo del 20% que asciende a USD 3 millones al Contratista, que en este tiempo pudo realizar sólo una pequeña parte de lo acordado, consistente en diseños, proyectos ejecutivos y estudios; respecto de lo cual se requiere realizar la certificación y valoración de los trabajos realizados, y recuperar los fondos excedentes del anticipo pagado.

Estas situaciones comprometen seriamente la ejecución de obras del Metrobus, y el logro de uno de los objetivos importantes del proyecto, en el plazo previsto. La solución de las mismas es esencial para concretar las actividades pendientes y la solución de las controversias surgidas, para llegar a una liquidación final, dentro del cronograma definido.

4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN CON RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La UEP es responsable de la preparación de los Estados Financieros, de conformidad con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual N° 7.01 de las normas generales de los **Contratos de Préstamos N° 2.419/OC-PR, 2.420/BL-PR y 2.420/BL-PR-1**, y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID; con los controles internos que la Administración considere necesarios para que tales estados estén libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error.

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



5. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON RELACIÓN A LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos fueron obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable implica un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales cuando, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios tomarán basándose en los Estados Financieros.

Asunción, 14 de julio de 2020.


Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109

AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO

Préstamo BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR, BID N° 2.420/BL-PR-1 Y OFID 1386 - P

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(en dólares estadounidenses)

	Periodo terminado en fecha 31 de diciembre de 2019						Periodo terminado en fecha 31 de diciembre de 2018				
	<u>2419/OC-PR</u>	<u>2420/BL-PR</u>	<u>2420/BL-PR-1</u>	<u>OFID 1386 P</u>	<u>LOCAL</u>	<u>TOTAL</u>	<u>2419/OC-PR</u>	<u>2420/BL-PR</u>	<u>OFID 1386 P</u>	<u>LOCAL</u>	<u>TOTAL</u>
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
EFFECTIVO RECIBIDO											
Acumulado al comienzo del periodo	12.720.098,21	34.639.786,63	0,00	2.707.253,27	18.597.480,00	68.664.618,11	10.120.410,58	16.601.851,51	1.591.085,05	12.587.933,50	40.901.280,64
Durante el periodo											
• Desembolsos (Anticipos, reembolsos, pagos directos y reembolso contra garantía de carta de crédito)	6.709.730,55	6.460.256,50	6.342.834,54	0,00	19.948.777,90	39.461.599,49	2.599.687,63	18.037.935,12	1.065.495,94	5.701.337,38	27.404.456,07
• Intereses recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros - Ajuste Ejercicio Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	353.388,33	353.388,33	0,00	0,00	50.672,28	308.209,12	308.209,12
Total efectivo recibido (Nota 10)	19.429.828,76	41.100.043,13	6.342.834,54	2.707.253,27	38.899.646,23	108.479.605,93	12.720.098,21	34.639.786,63	2.707.253,27	18.597.480,00	68.613.945,83
DESEMBOLSOS EFECTUADOS											
Acumulado al comienzo del periodo	12.159.797,40	25.997.498,06	0,00	2.707.253,27	18.597.480,00	59.462.028,73	7.944.970,38	11.954.879,31	1.591.085,05	12.587.933,50	34.078.868,24
Durante del periodo											
• Reintegros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Pagos por bienes y servicios	5.741.613,61	12.585.922,69	1.289.905,26	0,00	19.948.777,90	39.566.219,46	4.233.090,46	14.024.355,31	1.065.495,94	5.701.337,38	25.024.279,09
• Otros - Ajuste Ejercicio Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	353.388,33	353.388,33	(18.263,44)	18.263,44	50.672,28	308.209,12	358.881,40
Total efectivo desembolsado (Nota 7 y 9)	17.901.411,01	38.583.420,75	1.289.905,26	2.707.253,27	38.899.646,23	99.381.636,52	12.159.797,40	25.997.498,06	2.707.253,27	18.597.480,00	59.462.028,73
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO (Nota 3)	1.528.417,75	2.516.622,38	5.052.929,28	0,00	0,00	9.097.969,41	560.300,81	8.642.288,57	0,00	0,00	9.151.917,10

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Carlos S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO
Préstamo BID N° 2.419/OC-PR Y BID N° 2.420/BL-PR
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
(en dólares estadounidenses)

CONCEPTO	Acumulado al cierre del ejercicio 2018					Ajuste al ejercicio anterior					Movimientos durante el ejercicio enero-diciembre 2019						Acumulado al 31 de diciembre de 2019					
	2419/OC-PR	2420/BL-PR	OFID 1386P	LOCAL	TOTAL	2419/OC-PR	2420/BL-PR	OFID 1386 P	LOCAL	TOTAL	2419/OC-PR	2420/BL-PR	2420/BL-PR-1	OFID 1386 P	LOCAL	TOTAL	2419/OC-PR	2420/BL-PR	2420/BL-PR-1	OFID 1386 P	LOCAL	TOTAL
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$		US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
1. Reconversión Urbana	3.711.782,13	1.666.606,35	0,00	12.190.739,41	17.569.127,89	0,00	0,00	0,00	197.032,83	197.032,83	2.944.147,66	8.907.366,59	1.289.905,26	0,00	17.389.202,52	29.240.716,77	6.655.929,79	10.573.972,94	1.289.905,26	0,00	29.776.974,76	48.296.782,75
1 Primeros Camiones de Transporte Público Masivo	411.416,05	24.212.317,09	2.707.253,27	5.509.024,68	32.840.011,09	0,00	0,00	0,00	105.971,06	105.971,06	218.254,08	3.670.297,07	0,00	0,00	2.312.537,19	6.201.088,34	629.670,13	27.882.614,16	0,00	2.707.253,27	7.927.532,93	39.147.070,49
3. Administración	3.556.206,99	77.146,26	0,00	478.006,57	4.111.359,82	0,00	0,00	0,00	48.605,29	48.605,29	2.579.211,87	0,00	0,00	0,00	247.038,19	2.826.250,06	6.135.418,86	77.146,26	0,00	0,00	773.650,05	6.986.215,17
4. Auditorías y Evaluaciones del Programa	0,00	41.428,36	0,00	916,21	42.344,57	0,00	0,00	0,00	1.779,15	1.779,15	0,00	8.259,03	0,00	0,00	0,00	8.259,03	0,00	49.687,39	0,00	0,00	2.695,36	52.382,75
5. Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. FAPEP 2.316/OC-PR	4.480.392,23	0,00	0,00	418.793,13	4.899.185,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.480.392,23	0,00	0,00	0,00	418.793,13	4.899.185,36
TOTALES	12.159.797,40	25.997.498,06	2.707.253,27	18.597.480,00	59.462.028,73	0,00	0,00	0,00	353.388,33	353.388,33	5.741.613,61	12.585.922,69	1.289.905,26	0,00	19.948.777,90	38.276.314,20	17.901.411,01	38.583.420,75	1.289.905,26	2.707.253,27	38.899.646,23	99.381.636,52

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Carlino S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Carman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

NOTA 1: DESCRIPCION DEL PROGRAMA

1.1 Antecedentes

Los Convenios de Préstamos N° 2.419/OC-PR por **USD 47.000.000** (cuarenta y siete millones de dólares estadounidenses) y N° 2.420/BL-PR por **USD 78.000.000** (setenta y ocho millones de dólares estadounidenses), cuya ejecución está a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), fueron suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 09 de octubre de 2010 y aprobados por LEY N° 5.133 de fecha 24 de diciembre de 2013.

Los fondos previstos de contrapartida local representaron **USD 35.000.000** (treinta y cinco millones de dólares estadounidenses). Luego en el 2017 se realizó una reasignación presupuestaria quedando en **USD 75.962.010** (setenta y cinco millones novecientos sesenta y dos mil diez dólares estadounidenses). El BID dio su no objeción a dicha reasignación, por nota CPR/C/2017/378

Para el cofinanciamiento de la contrapartida local fue suscrito el Convenio de Préstamo **OFID 1386 P**, por **USD 19.000.000** (diez y nueve millones de dólares estadounidenses), con el Fondo de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OFID) el 25 de marzo de 2011. Este convenio fué aprobado por Ley N° 5.133 del 24 de diciembre de 2013.

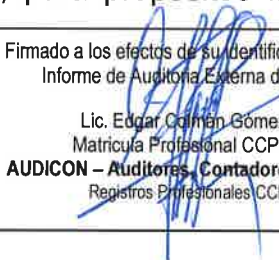
De acuerdo con el Contrato Modificatorio N° 3 celebrado entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, el Prestatario ha solicitado al Banco que se reoriente el saldo no desembolsado y no comprometido de **USD 18.000.000**, del "Programa Escuela Viva II", hacia el Programa de Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Publico Metropolitano y Oficinas de Gobierno, con el objeto de consolidar la construcción de las Oficinas del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

El monto reorientado será registrado por el Banco, para propósitos financieros y contables bajo el número 2420/BL-PR-1.


Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones


Carlos S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020


Lic. Edgar Calmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

**Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1
Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019**

El total del financiamiento, incluyendo la contrapartida local y las otras fuentes de financiamiento, representa **USD 237.962.010** (doscientos treinta y siete millones, novecientos sesenta y dos mil, diez dólares estadounidenses).

El plazo para desembolsar los recursos del financiamiento se fijó en 60 meses, contados a partir de la vigencia de los Contratos. Por nota CPR/C/2018/832 el Banco autorizó la prórroga del último desembolso de las operaciones hasta el 27/12/2020.

1.2 Objetivos del Programa:

El Programa tiene por finalidad la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura urbana y de transporte, contribuyendo al aumento de la calidad de vida de la población del área de intervención.

Los objetivos principales de la operación son:

- i) La revitalización de la zona central de Asunción, y
- ii) El establecimiento progresivo de un sistema de transporte integrado y eficiente.

1.3 Descripción y componentes principales del Programa:

Para lograr los objetivos, el Programa financia los componentes interrelacionados para el mejoramiento del transporte público y uso del suelo.

Los 4 (cuatro) componentes son:

1.3.1 Revitalización Urbana

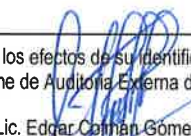
Este componente tiene como principal objetivo la revitalización y mejoramiento de la zona central de Asunción, a fin de revertir el proceso de deterioro urbano actual, promover una revalorización inmobiliaria de la zona y generar un polo de desarrollo urbano para la ciudad.

Este componente incluye recursos para contratar servicios de consultorías para realizar estudios técnicos, preparación de diseños y ejecución y fiscalización de obras; y consta de las siguientes actividades:


Ing. **IGNACIO GÓMEZ N.**
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones


Carlos S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020


Lic. Edgar Carrman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- a) Rehabilitación Urbana y Puesta en Valor del Barrio San Jerónimo, que incluye:**
 - i) diseño ejecutivo del mejoramiento del barrio San Jerónimo;
 - ii) mejoramiento de la infraestructura urbana;
 - iii) equipamiento y mobiliario urbano;
 - iv) plaza peatonal; y
 - v) estudios y consultoría.
- b) Sistema de espacios abiertos de uso público, que incluye demolición, acondicionamiento del terreno, vereda, tratamiento de perímetro, iluminación, jardinería, drenaje y mobiliario.**
- c) Enlace vial de los tres Poderes del Estado e infraestructura de servicios básicos, que incluye:**
 - i) Regularización de servicios básicos y redes en todo el desarrollo del enlace vial de las sedes de los tres Poderes del Estado; y
 - ii) Regularización y tratamiento de la infraestructura vial.
- d) Oficinas de Gobierno y Centros de Atención al Contribuyente, que incluye:**
 - i) Alquiler temporario de locales para la reubicación de las oficinas que actualmente ocupan el predio;
 - ii) Diseño y proyecto ejecutivo para los bloques de oficinas de gobierno y centro de atención al contribuyente; y
 - iii) Construcción de bloques de oficinas, estacionamiento y acondicionamiento del espacio exterior.
- e) Restauración de Edificios Históricos de uso Público, que incluye las obras de restauración de los edificios de uso público que sean liberados al realizarse la mudanza de estas oficinas a los nuevos bloques a ser construidos.**


IGNACIO GÓMEZ N.
Ministro de Obras Públicas
y Comunicaciones


Carino S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Germán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

1.3.2 Primer Correcor Metropolitano de Transporte Público

Este componente financiará el diseño, estructuración e implementación de un sistema integrado de transporte público de pasajeros priorizando su desplazamiento en ómnibus de alta capacidad a través de carriles exclusivos. Este componente incluye recursos para contratar servicios de consultorías para realizar estudios técnicos, preparación de diseños y ejecución y fiscalización de obras; y consta de las siguientes actividades:

- a) Mejora de la infraestructura y del Ambiente Urbano, que incluye:
 - i) Diseño y construcción de aproximadamente 17 km de corredores segregados;
 - ii) Diseño y construcción de aproximadamente 100 km de vías alimentadoras;
 - iii) Diseño y construcción de 2 patios, 1 estación intermedia de intercambio y 2 estaciones terminales en Asunción y en San Lorenzo;
 - iv) Acceso al sistema;
 - v) Sistema de semaforización integrado por alrededor de 25 intersecciones, conectadas al centro de control;
 - vi) Mejora del ambiente urbano; y
 - vii) Red de ciclovías y sistemas peatonales.
- b) Centro de Control y Operación, que incluye:
 - i) Plataforma tecnológica del centro de control y gestión;
 - ii) Centro de monitoreo ambiental;
 - iii) Concesiones de servicios;
 - iv) Estudios y consultorías;
 - v) Equipamiento y mobiliario; y
 - vi) Gastos de administración y operativos.
- c) Viabilización Social y Ambiental, que incluye:
 - i) Apoyo y mitigación de impactos a los actuales operadores del sistema de transporte;
 - ii) Comunicación social;
 - iii) Viabilización ambiental; y
 - iv) Viabilización social.


Ing. EDGARDO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones


Carlos S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020


Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1
Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

1.3.3 Administración

Este Componente incluye:

- a) Gerencia y apoyo;
- b) Equipamiento; y
- c) Gastos varios.

1.3.4 Auditoría Financiera y Evaluación

Incluye recursos para contratar las auditorías externas independientes y evaluaciones, tanto financiera como técnica, operativa, ambiental y social.

1.4 Costo del Programa:

El costo estimado del Programa es el equivalente a **USD 237.962.010,00** (doscientos treinta y siete millones, novecientos sesenta y dos diez dólares estadounidenses).

Este monto incluye:

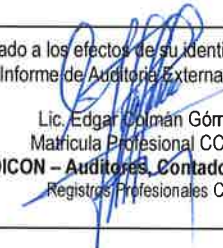
- i) el financiamiento del BID por una suma de **USD 143.000.000** (ciento cuarenta y tres millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedas,
- ii) los recursos adicionales que aportará el Prestatario, de hasta un monto equivalente a **USD 75.962.010** (setenta y cinco millones novecientos sesenta y dos mil diez dólares estadounidenses), y
- iii) Recursos adicionales de hasta **USD 19.000.000** (diez y nueve millones de dólares estadounidenses) provenientes de la cofinanciación por el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OFID).

La distribución por categorías de inversión y por fuentes de financiamiento, se observa en el siguiente cuadro:


IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones


Carlos S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020


Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

Categoría		Banco			CONTRAPARTIDA LOCAL		TOTAL PROGRAMA
N°	Descripción	2419/OC-PR	2420/BL-PR	2420/BL-PR-1	OFID	LOCAL	
1	Reconversión Urbana	9.888.000,00	12.302.000,00	18.000.000,00	4.000.000,00	11.411.000,00	55.601.000,00
1.1	Rehabilitación Urbana y Puesta en Valor del Barrio San Jerónimo	1.366.766,04	0,00	0,00	0,00	619.000,00	1.985.766,04
1.2	Sistema de espacios abiertos de uso público (plazas)	266.105,21	0,00	0,00	0,00	518.000,00	784.105,21
1.3	Enlace vial de los tres Poderes del Estado e infraestructura de servicios básicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4	Edificios de Gobierno y Centros de Atención al Contribuyente	6.060.000,00	12.302.000,00	18.000.000,00	4.000.000,00	9.824.000,00	50.186.000,00
1.5	Restauración de Edificios Históricos de Uso Público	2.195.128,75	0,00	0,00	0,00	450.000,00	2.645.128,75
2	Primer Corredor de Transporte Público Masivo	23.950.000,00	65.150.000,00	0,00	15.000.000,00	58.801.000,00	162.901.000,00
2.1	Mejora de la Infraestructura y Ambiente Urbano	23.696.439,09	56.312.000,00	0,00	15.000.000,00	48.279.000,00	143.287.439,09
2.2	Centro de Control y Operación	0,00	6.398.000,00	0,00	0,00	6.422.000,00	12.820.000,00
2.3	Viabilización Social y Ambiental	253.560,91	2.440.000,00	0,00	0,00	4.100.000,00	6.793.560,91
3	Administración	8.681.607,77	366.000,00	0,00	0,00	1.082.400,00	10.130.007,77
3.1	Equipo de Trabajo	2.772.517,00	0,00	0,00	0,00	342.000,00	3.114.517,00
3.2	Equipamiento	0,00	145.600,00	0,00	0,00	22.400,00	168.000,00
3.3	Gastos de Operación	5.909.090,77	220.400,00	0,00	0,00	718.000,00	6.847.490,77
4	Auditorías y Evaluaciones del Programa	0,00	182.000,00	0,00	0,00	27.610,00	209.610,00
5	Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	4.180.000,00	4.180.000,00
	SUB TOTAL	42.519.607,77	78.000.000,00	18.000.000,00	19.000.000,00	75.502.010,00	233.021.617,77
6	Reembolso de FAPEP (PR-L1056)	4.480.392,23	0,00	0,00	0,00	460.000,00	4.940.392,23
	TOTAL	47.000.000,00	78.000.000,00	18.000.000,00	19.000.000,00	75.962.010,00	237.962.010,00

Ing. **IGNACIO GÓMEZ N.**
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Carlos S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de contabilización

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrándose los ingresos cuando se reciben los fondos, y reconociéndose los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. En estas circunstancias se aplicaron las NICPS, previstas en el capítulo “NICPS base de caja-*Informes Financieros bajo la base de contabilidad de caja*”. Dicha base contable reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (o el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones.

b) Unidad Monetaria

Los registros del Proyecto son llevados en guaraníes, y de acuerdo con los requerimientos del BID son convertidos a Dólares de los Estados Unidos de América.

La recepción de los recursos externos se realiza en Dólares de los Estados Unidos de América. Para el cálculo de la equivalencia en guaraníes del dinero recibido del BID, se utiliza el tipo de cambio vigente al momento de la recepción de esos recursos.

En las transacciones con fondos externos, el tipo de cambio utilizado es el mismo que el aplicado por el BCP (COMPRA-VENTA) que corresponde al promedio ponderado de los precios del día hábil anterior en el mercado mayorista, al momento de la transferencia (Nota de Débito) de cada gasto, para la conversión de los pagos de gastos elegibles en moneda local.

El tipo de cambio utilizado para la conversión en Dólares de los Estados Unidos de América, de las transacciones de fondos locales realizadas en Guaraníes, es el de la fecha de pagc. La tasa es obtenida de la página web del BCP y corresponde al promedio ponderado del tipo de cambio (COMPRA) del día hábil anterior en el mercado mayorista.


Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones


Carlos S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Camán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Nacionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

NOTA 3: EFECTIVO DISPONIBLE

El efectivo disponible al 31 de diciembre de 2019, está depositado en las cuentas bancarias del Programa, habilitadas en el Banco Central del Paraguay.

Concepto	Importes en USD al 31/12/2019		
	Préstamo BID 2419/OC-PR	Préstamo BID 2420/BL-PR	Préstamo BID 2420/BL-PR-1
N° de Cuenta Bancaria en el BCP – MH	1.032	1.033	1.105
Efectivo recibido al 31/12/2019	19.429.828,76	41.100.043,13	6.342.834,54
Menos: Justificación de Anticipo	14.037.565,02	19.288.478,80	0,00
Menos: Gastos pendientes de rendición	983.695,70	1.737.229,94	0,00
Menos: Pagos Directos	2.880.150,29	17.557.712,01	1.289.905,26
Disponibilidad al cierre – Saldo a Aplicar al 31/12/2019	1.528.417,75	2.516.622,38	5.052.929,28

NOTA 4: RECONCILIACIÓN DE LOS MONTOS JUSTIFICADOS AL BID Y LOS REGISTROS DEL EJECUTOR

A continuación se muestra la comparación de los fondos justificados según el reporte *Executive Financial Summary* del BID, y los registros del Ejecutor.

Inversiones Acumuladas s/ Registros de la UEP – BID 2419/OC-PR	17.901.411,01
Inversiones Acumuladas s/ Registros de la UEP – BID 2420/BL-PR	38.583.420,75
Inversiones Acumuladas s/ Registros de la UEP – BID 2420/BL-PR-1	1.289.905,26
Menos: Montos Justificados al BID (LMS10)	(33.326.043,82)
Menos: Pagos Directos	(21.727.767,56)
Diferencia – (Gastos Pendientes de Justificación)	2.720.925,64

Ing. IGNACIO GÓMEZ
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Carlos S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

NOTA 5: GASTOS PENDIENTES DE JUSTIFICACIÓN

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo pendiente de justificar al BID asciende a **UDS 2.720.925,64** y está representado en las siguientes categorías de gastos efectuados:

- **Préstamo BID 2419/OC-PR:**

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN USD
01.01	Rehabilitación Urbana y Puesta en Valor del Barrio San Jerónimo	17.821,50
01.02	Sistema de espacios abiertos de uso público (plazas)	9.534,91
01.04	Edificios de Gobierno y Centros de Atención al Contribuyente	176.317,83
01.05	Restauración de Edificios Históricos de Uso Público	158.519,75
02.01	Mejora de la Infraestructura y Ambiente Urbano	134.062,42
03.01	Equipo de Trabajo	78.916,52
03.03	Gastos de Operación	408.522,77
TOTAL BID		983.695,70

- **Préstamo BID 2420/BL-PR:**

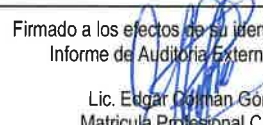
CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN USD
01.04	Edificios de Gobierno	27.117,91
02.01	Mejora de Infraestructura y Ambiente urbano	1.403.862,03
02.03	Vivibilización Social y Ambiental	297.990,97
04.01	Auditoría y Evaluación	8.259,03
TOTAL BID		1.737.229,94

TOTAL GASTOS PENDIENTES DE JUSTIFICACIÓN AL 31/12/2019	2.720.925,64
---	---------------------


Ing. **IGNACIO GÓMEZ N.**
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones


Carlos S. Velázquez M.
Ministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020


Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

NOTA 6: ESTADO DE LOS ANTICIPOS DE FONDOS

El total de los anticipos desembolsados en el ejercicio 2019 asciende a **US\$ 2.512.113,45**, correspondientes a Préstamo BID 2.419/OC-PR; **US\$ 4.253.852,32** provenientes del Préstamo BID 2.420/BL-PR y **US\$ 5.052.929,28** provenientes del Préstamo BID 2.420/BL-PR-1. A continuación se muestra el saldo de los mismos al 31/12/2019:

Préstamo BID 2.419/OC-PR	En US\$
Saldo en cuenta Bancaria en BCP, N° 1.032 – Ministerio de Hacienda	1.528.417,75
Más: Fondos utilizados pendientes de justificación ante el BID	983.695,70
Total del Anticipo de Fondos pendiente de justificación	2.512.113,45
Menos: Saldo del Anticipo según LMS1	2.512.113,45
Diferencia	0,00

Préstamo BID 2.420/OC-PR	En US\$
Saldo en cuenta Bancaria en BCP, N° 1.032 – Ministerio de Hacienda	2.516.622,38
Más: Fondos utilizados pendientes de justificación ante el BID	1.737.229,94
Total del Anticipo de Fondos pendiente de justificación	4.253.852,32
Menos: Saldo del Anticipo según LMS1	4.253.852,32
Diferencia	0,00

Préstamo BID 2.420/OC-PR-1	En US\$
Saldo en cuenta Bancaria en BCP, N° 1.105 – Ministerio de Hacienda	5.052.929,28
Más: Fondos utilizados pendientes de justificación ante el BID	0,00
Total del Anticipo de Fondos pendiente de justificación	5.052.929,28
Menos: Saldo del Anticipo según LMS1	5.052.929,28
Diferencia	0,00

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Carlino S. Velázquez M.
Ministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

NOTA 7: FONDOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL

El Gobierno de la República del Paraguay se comprometió a aportar la suma de **USD 94.962.010** en concepto de contrapartida local, que incluye los **USD 19.000.000** del Préstamo de OFID 1386 P. Al 31 de diciembre de 2019 el Préstamo OFID 1386 P aportó la suma de **USD 2.707.253,27** y el Gobierno aportó la suma de **USD 38.899.646,23**

La suma de ambos totaliza **USD 41.606.899,50**, equivalentes al **43,81%** del total comprometido.

NOTA 8: AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES

En el año 2019, se realizó la incorporación a los registros contables del programa, de los siguientes gastos pagados en el año 2018. En el siguiente cuadro se expone el detalle de los pagos que conforman los ajustes realizados a saldos acumulados de ejercicios anteriores:

- Fondo Local – BID 2419/OC-PR:

CATEGORIAS	MONTO USD – FONDO LOCAL
RECONVERSIÓN URBANA	197.032,83
PRIMER CORREDOR DE TRANS. PÚBLICO	14.209,25
ADMINISTRACIÓN	44.155,24
TOTAL AJUSTES	255.397,32

- Fondo Local – BID 2420/BL-PR:

EMPRESA	MONTO USD – FONDO LOCAL
PRIMER CORREDOR DE TRANSP. PÚBLICO	91.761,81
ADMINISTRACIÓN	4.450,05
AUDITORIA Y EVALUACIÓN	1.779,15
TOTAL AJUSTES	97.991,01

Ing. **IGNACIO GÓMEZ N.**
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. **Edgar Gómez** (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

**Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1
Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019**

NOTA 9: DESEMBOLSOS EFECTUADOS – PAGOS DIRECTOS

Durante el ejercicio 2019 se han recibido los siguientes desembolsos correspondientes al Préstamo BID 2419/OC-PR por un monto de **USD 1.653.029,12**:

N° SOLICITUD	CONCEPTO	MONTO USD	FECHA
26	Consorcio Louis Berger SAS y Systra	186.941,13	03/04/2019
27	Consorcio Louis Berger SAS y Systra	237.556,17	03/04/2019
28	Consorcio Louis Berger SAS y Systra	253.693,77	25/06/2019
30	Consorcio Louis Berger SAS y Systra	124.760,54	12/09/2019
33	Consorcio TBI	642.249,52	01/11/2019
34	Consorcio Louis Berger SAS y Systra	75.884,64	22/11/2019
35	Consorcio Louis Berger SAS y Systra	131.943,35	12/12/2019
TOTALES		1.653.029,12	

Así mismo durante el ejercicio 2019 se han realizado los siguientes desembolsos correspondientes al Préstamo BID 2420/BL-PR, por un monto de **USD 4.435.287,38**:

N° SOLICITUD	CONCEPTO	MONTO USD	FECHA
49	Mota Engil Ingeniería y Construcción SA	351.519,07	20/02/2019
50	Mota Engil Ingeniería y Construcción SA	370.559,63	20/02/2019
51	Mota Engil Ingeniería y Construcción SA	111.472,84	19/03/2019
52	Mota Engil Ingeniería y Construcción SA	89.881,99	19/03/2019
55	Consorcio TBI	1.422.257,52	25/06/2019
56	Consorcio TBI	1.208.448,37	01/08/2019
57	Consorcio TBI	881.147,96	01/08/2019
TOTALES		4.435.287,38	

IGNACIO GÓMEZ N.
Ministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Carlino S. Velázquez M.
Ministro de Administración y Finanzas
MOFC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

Asimismo, en el ejercicio 2019 se han realizado los siguientes desembolsos correspondientes al Préstamo BID 2420/BL-PR-1, por un monto de **USD 1.289.905,26**:

N° SOLICITUD	CONCEPTO	MONTO USD	FECHA
1	CONSORCIO TBI	541.857,73	31/10/2019
3	CONSORCIO TBI	471.819,22	05/12/2019
4	CONSORCIO TBI	276.228,31	11/12/2019
TRANSPORTE		1.289.905,26	

NOTA 10: CONCILIACIÓN DE LOS MONTOS DESEMBOLSADOS SEGÚN REGISTROS DEL BID Y LOS DEL PROGRAMA

La conciliación de saldos entre los fondos recibidos y contabilizados desde el inicio del Programa hasta el 31/12/2019, se muestra a continuación:

Préstamo BID 2419/OC-PR:

USD

Desembolsos según registros del Programa:

* Año 2014	5.469.367,23
* Año 2015	64.701,24
* Año 2016	1.121.228,00
* Año 2017	3.465.114,11
* Año 2018	2.599.687,63
* Año 2019	6.709.730,55

Total Desembolsos según registros del Programa 19.429.828,76

Menos: Desembolsos según Executive Financial Summary del BID 19.429.828,76

Diferencia 0,00

Ing. **IGNACIO GÓMEZ N.**
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Carlino S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

**Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1
Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019**

Préstamo BID 2420/BL-PR:

USD

Desembolsos según registros del Programa:

* Año 2014	1.109.972,96
* Año 2016	8.432.079,48
* Año 2017	7.059.799,07
* Año 2018	18.037.935,12
* Año 2019	6.460.256,50

Total Desembolsos según registros del Programa 41.100.043,13

Menos: Desembolsos según Executive Financial Summary del BID 41.100.043,13

Diferencia 0,00

Préstamo BID 2420/BL-PR-1:

USD

Desembolsos según registros del Programa:

* Año 2019	6.342.834,54
------------	--------------

Total Desembolsos según registros del Programa 6.342.834,54

Menos: Desembolsos según Executive Financial Summary del BID 6.342.834,54

Diferencia 0,00

NOTA 11: CONCILIACION DE REGISTROS DEL PROGRAMA CON REGISTROS DEL ENTE FINANCIADOR POR CATEGORIAS DE INVERSION

La conciliación de los saldos del Programa, por categorías de inversión con los registros del Ente Financiado al 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación en USD:

IGNACIO GOMEZ L.
Vicepresidente de Obras Públicas
y Comunicaciones

Carlos S. Velázquez M.
Vicepresidente de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Colman Gomez (Socio)
Matricula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

**Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1
Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019**

- Préstamo BID 2419/OC-PR:

N°	Categoría de Inversión	Saldos confirmados por el BID	Gastos pendientes de justificar al cierre del Ejercicio	Total ajustado	Total registros del Ejecutor	Diferencias
1	Reconversión Urbana	6.293.735,80	362.193,99	6.655.292,79	6.655.292,79	0,00
1.1	Rehabilitación urbana y puesta en valor del Barrio San Jerónimo	1.238.393,87	17.821,50	1.256.215,37	1.256.215,37	0,00
1.2	Sistema de espacios abiertos de uso público	132.357,12	9.534,91	141.892,03	141.892,03	0,00
1.4	Edificios de gobierno y centro de atención al contribuyente	3.885.153,49	176.317,83	4.061.471,32	4.061.471,32	0,00
1.5	Restauración de edificios históricos de uso público	1.037.831,32	158.519,75	1.196.351,07	1.196.351,07	0,00
2	Primer Corredor de Transporte Público Masivo	495.607,71	134.062,42	629.670,13	629.670,13	0,00
2.1	Mejora de la Infraestructura y Ambiente Urbano	248.033,02	134.062,42	382.095,44	382.095,44	0,00
2.2	Centro de Control y Operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	Viabilización Social y Ambiental	247.574,69	0,00	247.574,69	247.574,69	0,00
3	Administración	5.647.979,57	487.439,29	6.135.418,86	6.135.418,86	0,00
3.1	Equipo de Trabajo	1.963.346,16	78.916,52	2.042.262,68	2.042.262,68	0,00
3.2	Equipamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	Gastos de Operación	3.684.633,41	408.522,77	4.093.156,18	4.093.156,18	0,00
4	Auditorías y Evaluaciones del Programa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Reembolso de FAPEP (PR-L1056)	4.480.392,23	0,00	4.480.392,23	4.480.392,23	0,00
	TOTAL	16.917.715,31	983.695,70	17.901.411,01	17.901.411,01	0,00

IGNACIO GÓMEZ E.
Ministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Carlos S. Velázquez M.
Vicepresidente de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Córman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1
Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- Préstamo BID 2420/BL-PR:

N°	Categoría de Inversión	Saldos confirmados por el BID	Gastos pendientes de justificar al cierre del Ejercicio	Total ajustado	Total registros del Ejecutor	Diferencias
1	Reconversión Urbana	10.546.855,03	27.117,91	10.573.972,94	10.573.972,94	0,00
1.4	Edificios de gobierno y centro de atención al contribuyente	10.546.855,03	27.117,91	10.573.972,94	10.573.972,94	0,00
2	Primer Corredor de Transporte Público Masivo	26.180.761,16	1.701.853,00	27.882.614,16	27.882.614,16	0,00
2.1	Mejora de la Infraestructura y Ambiente Urbano	25.059.179,92	1.403.862,03	26.463.041,95	26.463.041,95	0,00
2.2	Centro de Control y Operación	218.907,23	0,00	218.907,23	218.907,23	0,00
2.3	Viabilización Social y Ambiental	902.674,01	297.990,97	1.200.664,98	1.200.664,98	0,00
3	Administración	77.146,26	0,00	77.146,26	77.146,26	0,00
3.2	Equipamiento	77.146,26	0,00	77.146,26	77.146,26	0,00
4	Auditorías y Evaluaciones del Programa	41.428,36	8.259,03	49.687,39	49.687,39	0,00
5	Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Reembolso de FAPEP (PR-L1056)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	38.846.190,81	1.737.229,94	38.583.420,75	38.583.420,75	0,00

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Carlos S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matricula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1
Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

- Préstamo BID 2420/BL-PR-1:

N°	Categoría de Inversión	Saldos confirmados por el BID	Gastos pendientes de justificar al cierre del Ejercicio	Total ajustado	Total registros del Ejecutor	Diferencias
1	Reconversión Urbana	1.289.905,26	0,00	1.289.905,26	1.289.905,26	0,00
1.4	Edificios de gobierno y centro de atención al contribuyente	1.289.905,26	0,00	1.289.905,26	1.289.905,26	0,00
2	Primer Corredor de Transporte Público Masivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Administración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Auditorías y Evaluaciones del Programa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Reembolso de FAPEP (PR-L1056)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	1.289.905,26	0,00	1.289.905,26	1.289.905,26	0,00

NOTA 12: CONTINGENCIAS

En virtud a la Resolución MOPC N° 244/2020 de fecha 24/02/2020 se dió por terminado el contrato SG Ministro 100/2016 con la contratista Mota Engil Ingeniería y Construcción SA Sucursal Paraguay (Para la construcción del Sistema Troncal – Proyecto BTR – Corredor Central Tramos 2 y 3) por incumplimiento a las previsiones contractuales por parte de la contratista.

La firma Mota Engil ha iniciado el procedimiento de arbitraje ante la Corte Permanente de Arbitraje según el Reglamento de la CNUDMI (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional) conforme previsto en el contrato N° 100/2016 como mecanismo de resolución de controversias y al respecto, la representación del Estado Paraguayo en el referido litigio recae en la Procuraduría General de la Republica.

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Vice Ministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Corina S. Velázquez M.
Vice Ministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Programa de Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno

Contratos de Préstamos BID N° 2.419/OC-PR, BID N° 2.420/BL-PR y BID N° 2420/BL-PR-1

Correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

NOTA 13: HECHOS POSTERIORES

Además de lo señalado en la Nota N° 12 Contingencias, no existen hechos posteriores al cierre del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, que impliquen alteraciones a los Estados Financieros Básicos del Programa.


Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones


Carmelo S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
Informe de Auditoría Externa del 14/07/2020

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matricula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registros Profesionales CCP N° F-8